

		FORMATO	VERSIÓN: 2					
			CÓDIGO: A-AD-GC-F-030					
			FECHA: 16/Sep/2022					
FECHA PRESENTE ACTA		01 DE DICIEMBRE DE 2023						
SUMINISTRO	CONSULTORIA	ARRIENDAMIENTO	OBRA	FORMATO	COMPRAVENTA	XX	No. ORDEN DE COMPRA N° 113669	DE FECHA: 26 de Julio de 2023
OBJETO								
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL Y DE SEGURIDAD DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ								
CONTRATISTA	ALBORAUTOS S.A.S RL. LUZ MILA BENITEZ CASTELBLANCO						INIT: 800.240.258-4	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ADOLFO LEÓN ZARATE LOPEZ						C.C: 40.023.557	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 876.530.648,00						C.C: 4.178.236	
ADICIONAL N°	VALOR \$ 0,00							
ADICIONAL N°	VALOR \$ 0,00							
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 876.530.648,00							
PLAZO INICIAL	UN (1) MES Y VENTISEIS (26) DÍAS							
PRORROGA N°	Tiempo: NA De Fecha:							
PLAZO TOTAL	UN (1) MES Y VENTISEIS (26) DÍAS							
FECHA DE INICIACIÓN	01 DE AGOSTO DE 2023							
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: NA							
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: NA							
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023							
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023							
PERÍODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 01 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023							
RBPP N°	2023 00415 0036							
Nº/s Y AÑO/s DE REGISTRO/s PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC N° 6556, AÑO: 2023, RPC N°:								
AÑO:								

Los suscritos, WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS, mayor de edad, domiciliado en TUNJA, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. 4.208.570 de PAZ DEL RIO, en su condición de Secretario (a) de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01 DE FEBRERO DE 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, LUZ MILA BENITEZ CASTELBLANCO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía N°. 40.023.557 expedida en TUNJA, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, y el señor ADOLFO LEÓN ZARATE LOPEZ INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir el presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la Interventor y/o supervisor del contrato (ORDEN DE COMPRA N° 113669) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito Interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (s) N° 8453383216, 9454610084, 9455970586 del mes (es) julio, agosto y septiembre de conformidad con la normatividad vigente.

Cue el dia TREINTA Y UNO (31) del mes JULIO de 2023, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía Única con los siguientes apartados y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	N° DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
SEGUREXPO DE COLOMBIA	NA	ANTICIPO		
	BCH-100028792	CUMPLIMIENTO	26/07/2023	26/03/2024
	NA	SALARIOS		
	NA	ESTABILIDAD		
	NA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
	BCH-100028792	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	26/07/2023	26/09/2025
	BCH-100028792	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	26/07/2023	26/09/2025

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Poliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (anclar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 876.530.648,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 876.530.648,00
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar (Librará por el Departamento)		
Valor a Reintegar al Departamento (Cuando Aplique)		
Sumas Iguales	876.530.648,00	876.530.648,00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

Rendimientos Financieros (si los hubiere) \$ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria N° _____ del Banco _____ Departamento de Boyacá

No. CUENTA: 390-050706	BANCO: BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS:	CORRIENTE: X
------------------------	---------------------------	----------	--------------

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS. PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL Y DE SEGURIDAD DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ N°. No. ORDEN DE COMPRA N° 113669 de 26 de julio de 2023. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervienen:

OBSEVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervienen.

Firma:
Nombre: ADOLFO LEÓN ZARATE LOPEZ
INTERVENTOR

Firma:
Nombre: R. L. LUZ MILA BENITEZ CASTELBLANCO
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: JENNYFER MILENA LASPILLA BECERRA
SECRETARIO SECTORIAL

Firma:
Nombre: WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original Archivo Contratación Secretaría de Contratación

Copia: Oficina de Proyectos Técnicos, Contrato, Supervisor y/o Interventor

